



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3715 y 3718-D-10
OD 615

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Su más enérgico repudio a las agresiones e intimidaciones que el titular de la Federación Agraria Argentina, Eduardo Buzzi, sufrió en la madrugada del 1° de junio del corriente año en su domicilio particular.

Dios guarde a la señora Presidenta.